Marque con una X según corresponda

Acta de Subred __x__ Acta de Unidad Prestadora de Servicios ____ Acta de Sede de una Unidad _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____SUBRED SUR OCCIDENTE_____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) ___SALUD PÚBLICA_____

Tipo de acta COMITÉ ___ REUNIÓN _X__ OTRO ___		NÚMERO DE ACTA: N/A
FECHA: 01/08/2025	LUGAR: Virtual Meet	HORA INICIO: 09:00 A.M.
RESPONSABLE: Equipo de Educación en Salud Pública (Proceso, servicio, dependencia que lidera)		HORA FINAL: 10:00 A.M.

OBJETIVO DE LA REUNION

Realizar alistamiento de productos de la estrategia táctica y operativa de educación en salud pública en el periodo del 1 al 31 de agosto del 2025.

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

1.	Saludo inicial
2.	Verificación talento humano
3.	Revisión Metas – Insumos (Ejercicio presupuestal)
4.	Cierre Reunión

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1	Realizar alistamiento y ejecución de productos ESP del 1 al 31 de agosto	Cindy Lorena Arévalo Líder - Comunicadora	31 de agosto 2025	X		Se realizarán seguimientos por parte de la líder a la ejecución de los productos durante el mes.
3						
4						
5						

Total compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento
*****	*****	*****

DESARROLLO

Se desarrolló una sesión de trabajo con el propósito de planificar y organizar las metas de la Estrategia de Educación en Salud Pública (ESP) en la Subred Sur Occidente. Dentro del marco del lineamiento técnico de transversalidad del componente ESP, se trataron aspectos clave como:

- Alistamiento de productos
- Desarrollo del convenio vigente
- Definición del periodo de ejecución: 1 al 31 de agosto de 2025

En la sesión participaron la coordinadora del PIC; las pedagogas Nathaly Londoño, Ana Castellanos y Jessica Girón (diseñadora gráfica); el sociólogo Miguel Agudelo; y Lorena Arévalo, líder y comunicadora del equipo ESP.

Entre las metas priorizadas se incluyeron la preparación de contenidos educativos y comunicativos, acompañamiento en territorio, asistencias técnicas y otras acciones orientadas al cumplimiento de los productos definidos, se presentaron las metas definidas por el nivel central dentro del lineamiento técnico para el mismo periodo. Se explicaron los componentes técnicos y operativos construidos durante la vigencia y se discutieron estrategias para asegurar su cumplimiento. Se da claridad que frente a la adición que se realizo para el mes de agosto las metas continuaron siendo las mismas.

Meta	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Asistencias técnicas (acompañamiento técnico, Asesoría Técnica, Orientación técnica o capacitación) para el desarrollo de capacidades para la Educación para la Salud Pública.	7	7	7	7	7	7	7	7
Sesiones educativas, herramientas didácticas y educomunicativas para los procesos de educación para la salud pública (incluidos los planes estratégicos de educación para la salud pública contemplados en el marco del Plan Distrital de Desarrollo) elaborados en equipo, reflejando sinergia entre los perfiles.	8	8	8	8	8	8	8	8

DESARROLLO

Se revisó la disponibilidad del recurso humano frente a los requerimientos del plan de acción para agosto de 2025. Actualmente, se cuenta con el equipo completo que permitirá la adecuada implementación de la estrategia táctica y operativa de Educación para la Salud Pública (ESP). Este equipo está conformado por: comunicadora social (líder del equipo, Profesional Universitario 1), diseñadora gráfica (Profesional Universitario 3), dos pedagogas (Profesional Universitario 3) y un sociólogo (Profesional Universitario 3).

Para garantizar una implementación efectiva, se ha considerado indispensable una articulación con los distintos componentes del GSP–PSPIC, quienes recibirán el acompañamiento técnico del equipo ESP. Con este propósito, se han planificado reuniones previas orientadas a identificar necesidades específicas y desarrollar actividades coherentes con los objetivos establecidos en el lineamiento técnico.

La asignación de productos se ha definido de acuerdo con los perfiles profesionales del equipo, bajo un enfoque de corresponsabilidad que promueve la apropiación colectiva de las acciones. Así, los acompañamientos en territorio serán asumidos de forma conjunta por todo el equipo, fortaleciendo el trabajo interdisciplinario.

La distribución de responsabilidades por perfil se definió como sigue: la línea técnica está a cargo de la comunicadora social, quien también lidera el proceso; la línea visual está bajo la responsabilidad de la diseñadora gráfica, encargada del diseño y adaptación de piezas comunicativas; y la línea educativa es liderada por una pedagoga, con el apoyo del sociólogo para el análisis e interpretación del contexto territorial.

Finalmente, se preparó un cuadro con las metas discriminadas para orientar el alistamiento mensual desde dos enfoques: uno conforme a la PPP y otro según la matriz de precisiones.

DESARROLLO

Este nuevo orden inicia con la disponibilidad del talento humano, sigue con la articulación institucional, continúa con el enfoque de trabajo en equipo y finaliza con la distribución funcional interna y el enfoque de planificación de metas.

ENTORNO CUIDADOR – PROCESO	ITER-ACCION INTEGR AL E INTEGR ADA	CODIGO ACTIVIDAD EN PPP Y LINEAMIENTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA PPP	META PROYECTADA A EJECUTAR	TH REQUERIDO	TH HUMANO CONTRATADO/INCLUYE HORAS ADICIONES
Macro, meso y micro gestión de la salud pública.	Educación para la salud pública	**66**	Educación para la salud pública	Seguimiento al Plan Estratégico de ESP	1	1	Cuatro profesionales universitarios 3. Un profesional universitario 1.	Dos profesionales universitarios 3. Un profesional universitario 1

Insumos:

Para el desarrollo de las actividades y acciones del equipo, se dispone de los insumos necesarios detallados en el siguiente cuadro. Entre los recursos disponibles se incluye un computador portátil de alta gama con el software Adobe Suite, computar de mes, cámara fotográfica entre otras herramientas esenciales para llevar a cabo las labores establecidas en el lineamiento y las metas mensuales. Además, se cuenta con la papelería y otros elementos de protocolo personal (PP), como chaquetas y carnés, los cuales son proporcionados por la coordinación PIC para facilitar el desempeño de las tareas asignadas.

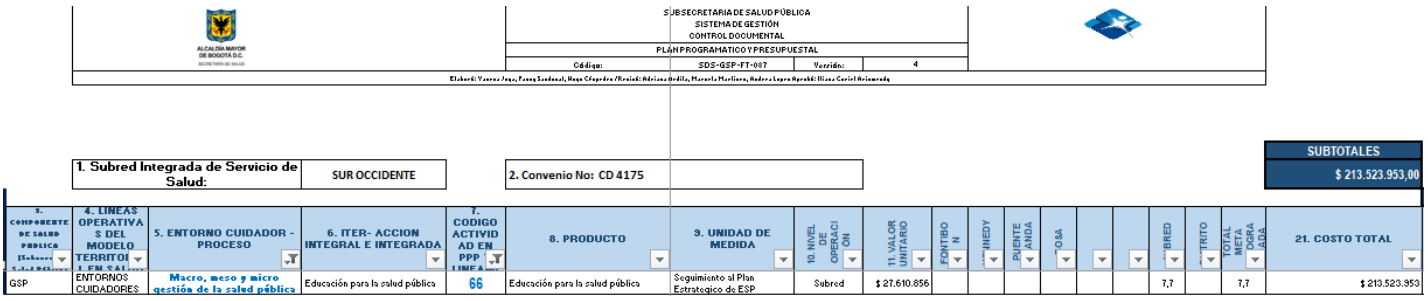
DESARROLLO

INSUMOS	CANTIDAD A CONSUMIR O REQUERIDA MENSUAL X UNIDAD	ESPECIFICAION	JUSTIFICACIÓN (PARA QUÉ)
Cámara semiprofesional para fotografía y video	1	Caracteristicas mínimas: (Si se desea una gama más alta la pueden adquirir) Cmos de 24,1 Mega pixeles Dual Pixel Cmos Af. Escaneo WPS.Fotografía Is. 25600, Vídeo. 12800Digic 8Película EOS 4K + Full HDLCD de ángulo variable. Optimizador de lente digital en la cámara AF de 9 puntos. Asistente creativo. Asistente de funciones. Hasta 5,0 fotogramas por segundo OneShotAF de detección de ojos. Piel suave. Modo de escena especial. Bluetooth, WiFi certificado. Conexiones: HDMI, Bluetooth, USB, WIFI, Cableado digital	Elementos indicados en el lineamiento técnico, para el desarrollo de acciones del equipo Educación en salud pública
Sistema de micrófono	1	Sistema de micrófono inalámbrico digital compacto Transmisión inalámbrica: Digital de 2.4 GHz. Transmisores incluidos: 2 x Bodypack con micrófono. Alcance máximo: 200 m. Latencia: 3.5 a 4 ms. Codificación: 128 bits.	Elementos indicados en el lineamiento técnico, para el desarrollo de acciones del equipo Educación en salud pública
Luz para fotografía	1	Fuente de Luz: 300 luces led. Potencia de salida: 18W. Potencia en Lumens: 2280LM. Mando a distancia: 15m. Distancia máxima de uso con el app: 15m. Batería de alta potencia de 7.800 mAh	Elementos indicados en el lineamiento técnico, para el desarrollo de acciones del equipo Educación en salud pública
Trípode	1	Asa de transporte del soporte central. Piernas de aluminio de 4 secciones con soporte. Liberación rápida. Cerraduras de pierna. Antideslizante. Pies de goma ajustables. Máxima altura de funcionamiento 1020mm. Mínima altura de funcionamiento 325mm. Altura plegado 335mm. Diámetro máximo del tubo 16.8mm. Peso neto 350g. Incluye soporte para celular y estuche de lujo.	Elementos indicados en el lineamiento técnico, para el desarrollo de acciones del equipo Educación en salud pública
Maletín para cámara y lentes	1	Morral para cámara y lentes. Material resistente al roce y preferiblemente impermeable.	Elementos indicados en el lineamiento técnico, para el desarrollo de acciones del equipo Educación en salud pública

DESARROLLO

Lente para cámara fotográfica	1	Compatible con todas las cámaras EOS, incluidas las compactas de sistema, utilizando el adaptador de montura EF-EOS M Distancia focal de 50mm. (En Sensores APS-C Distancia focal: 80 mm). Abertura máxima: f / 1.8. Enfoque Automatico y Manual.	Elementos indicados en el lineamiento técnico, para el desarrollo de acciones del equipo Educación en salud pública
equipos de cómputo para tareas de ingenieria, diiseñadores, geografos	1	mínimo un equipo de cómputo, EQUIPO GAMA ALTA Computadores con procesador de Ryzen 7 o Intel Core i7 de 8 núcleos y 2.8 GHz de décima generación, Memoria 16 GB de memoria DDR4 de 2666 MHz ampliables hasta 64 GB, disco duro con 500 Gb de estacio total y 200Gb libres, Tarjeta de red Ethernet 10/100/1000 Mbps Base T, RJ 45 +Inalámbrica 802.11 b/g/n Wireless LAN, Velocidad requerida de navegación: 20 Mbps, Tarjetas: Video - Red (integrado / físico), Monitor 23" o 27" FullHD (diagonal), teclado, Mouse y unidad CD-RW (este último, opcional si se requiere, para la entrega de productos)	Elementos indicados en el lineamiento técnico, para el desarrollo de acciones del equipo Educación en salud pública

Ejecución presupuestal:



SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
PLAN PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
Código: SDS-GSP-FT-087 Versión: 4

1. Subred Integrada de Servicio de Salud:	SUR OCCIDENTE	2. Convenio No: CD 4175		SUBTOTALES $ 213.523.953,00

3. COMPONENTE DE SALUD PUBLICA	4. LINEAS OPERATIVAS DEL MODELO TERRITORIAL EAM SAI	5. ENTORNO CUIDADOR - PROCESO	6. ITER- ACCION INTEGRAL E INTEGRADA	7. CODIGO ACTIVIDAD EN PPP LINEA	8. PRODUCTO	9. UNIDAD DE MEDIDA	10. NIVEL DE OPERACION	11. VALOR UNITARIO	FONTIBON	UNEDY	PUENTE ANDA	OSA			BRED	TRITO	TOTAL META OGRAMADA	21. COSTO TOTAL
GSP	ENTORNOS CUIDADORES	Macro, meso y micro gestión de la salud pública	Educación para la salud pública	66	Educación para la salud pública	Seguimiento al Plan Estrategico de ESP	Subred	$ 27.610.856							7,7		7,7	$ 213.523.953

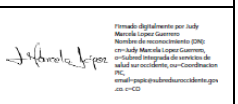
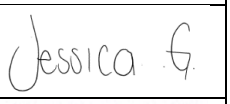
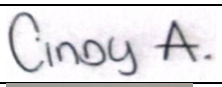
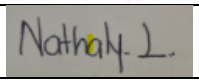
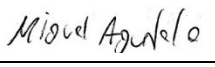
Para el mes de agosto de 2025, se proyecta la ejecución completa de la programación presupuestal, dado que se dispone de los recursos humanos necesarios para dar respuesta a los productos establecidos, así como de los insumos y elementos requeridos para llevar a cabo las diversas actividades asignadas según los lineamientos técnicos de la estrategia táctica y operativa. Se da por concluida la reunión y se adjunta el listado de asistencia virtual correspondiente a la actividad desarrollada.

FECHA: 01/08/2025	TEMA: Realizar alistamiento de productos de la estrategia táctica y operativa de educación en salud pública en el periodo del 1 al 31 de agosto del 2025.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
Realizar alistamiento de productos Educación en Salud Pública, del 1 al 31 de agosto 2025	Equipo de educación para la salud pública	Primera semana de agosto 2025

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Judy Marcela López Guerrero	5277263	SISSSO	Coordinadora PIC	Gestión del riesgo	
2	Jessica Girón	1033771126	SISSSO	Diseñadora Gráfica	Gestión del riesgo	
3	Lorena Arévalo	1032422754	SISSSO	Comunicadora Social – líder	Gestión del riesgo	
4	Nathaly Londoño Aragoza	1031147434	SISSSO	Pedagoga	Gestión del riesgo	
5	Miguel Danilo Agudelo Holguín	1023038425	SISSSO	Sociólogo	Gestión del riesgo	
6	Ana Milena Castellanos Ortega	52766576	SISSSO	Pedagoga	Gestión del riesgo	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						